

MÉXICO / POLICIAL / PUEBLA

Descarta Seguridad Pública de Puebla motín en Cereso de San Miguel

El Ciudadano · 26 de enero de 2022

Este lunes fue destituido el como titular de la Secretaría de Seguridad, Rogelio López Maya, por el caso de Tadeo



La **Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla** descartó la información de un posible motín al interior del Centro de Reinserción Social de San Miguel.

A través de un comunicado la SSP negó las versiones que señalaban un intento de motín al interior del Penal de San Miguel.

«Se descarta un intento de motín en el Centro Penitenciario de Puebla, en donde desde el lunes pasado se mantienen operativos para vigilar la operación regular de dicho centro»

Comunicado

Te compartimos: Destituyen a Rogelio López de la SSP tras escándalo en penal de San Miguel

Operativos para garantizar la seguridad

Al redor de las 14:00 horas trascendió la información de una **riña entre internos para intentar realizar un motín**, sin embargo la dependencia argumentó que sólo se trata de una serie de operativos.

El **pasado lunes 24 de enero fue destituido Rogelio López Maya** como titular de la Secretaría de Seguridad por el caso de Tadeo, menor exhumado de **un panteón de la Ciudad de México** encontrado al interior del Penal de San Miguel.



Lee más: **Planea gobierno construir reclusorio que apoye al de San Miguel**

Derivado de los operativos realizados por la Secretaría de Seguridad Pública estatal, **fueron detenidos:** Jaime Mendoza Bond, **Carlos López Rodríguez**, Felipe Cecilio Hernández Pérez, **Gil Flores Arriaga**, Verónica Ramírez Ruíz, Agustín Becerril Márquez, **Margarita López Silva**, Alfredo Zarate Bocardo, Roberto Sánchez Brenes, y Gerardo Hernández Hernández,

Además de **Moisés Sergio Zepeda Flores**, José Isidro Muñoz Silva, Adrián Huerta Carrasco, Filemón Hidalgo Salazar, Rodrigo Lomeli Hernández, **José Luis Palestina Díaz**, César Amaro Molina, Antonio Pérez Morales, Valentín Portillo Guzmán, Gloria Vázquez Hernández y Fausto Vázquez Meneses.

Se trata de **21 funcionarios penitenciarios acusados por los presuntos delitos de abuso de autoridad o incumplimiento de un deber**, infracciones a las leyes y reglamentos sobre inhumaciones y exhumaciones, y encubrimiento.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano